

México, D.F., 10 de marzo de 1961

H. Lic. D. Manuel Calvillo

Secretario del Colegio de México

Presente

Estimado amigo y comp^o: He pensado utilizar la comunicación epistolar con V., que creo no le quite ^{y mucho} tiempo, aunque pueda recargar el mío, pero yo creo que estoy menos ocupado que V. Entro en materia. Llevo doce años trayendo mis borradores para el Colegio de México, sin que hasta la fecha ninguno de esos trabajos haya logrado el honor de ser publicados: es muy posible y muy lamentable para mí - que acaso las producciones aludidas no alcancen el nivel que he intentado alcanzar. Mas delante a un lado este desagradable extremo, me permito recordar que habíamos llegado a una solución que juzgábamos, cuando menos, conveniente para el Colegio: hacer copias mecanografiadas de esos modestos trabajos, copias que revisadas y completadas por mí, podrían ser alquier ^o útiles a los investigadores del Colegio mejor dotados que el que traza estas líneas. Pues bien, sabiendo que esta solución práctica y mínima, sufre ahora la grave interrupción, sino es que ha sido totalmente abandonada. Hasta que entregué a V. mis últimos manuscritos (segunda parte de mis "Comentarios a la "Vida de San Pablo Apóstol", de los anteriores, excluyendo el ^{pero} último, se habían hecho siempre tres copias ~~de cada uno~~, dos para el Colegio y una para mí. Ahora de ese penúltimo ("Comentarios a la "Vida de San Pablo Apóstol" de 2., Primera parte) no se han hecho más que dos copias, las del Colegio y se ha devuelto la copia, pero de la "Segunda parte" de esa misma ~~manuscrito~~ mecanografía, no me consta que se haya hecho copia alguna mecanografiada. Pero valientemente, sin grave contrariedad me reniego a carecer de esa copia, que antes se me daba, pues le consta que no siento gran admiración por mis pobres cuartillas, pero en me ocurre lo mismo respecto al Colegio, que tiene toda mi fervorosa y cordial adhesión. Ruego, pues, a V. que ordene se copie a máquina la mencionada

"segunda parte" de la susodicha Monografía y que se me entregue
888
quien los dos ejemplares que ahora se traen para que los corrija,
los complete y pueda así devolverlos al Colegio. En una palabra,
no pido nada personalmente para mí, me atengo a lo que ya se
ha hecho con las copias de la "Primera parte" de la citada monografía,
pero le ruego que se me facilite las copias prometidas de
la correspondiente "segunda parte" para revisarlas, completarlas y de-
volvellas a Vd. Cuando pueda hacer esa revisión todavía tendré
que entregar unas cuartillas rotuladas: "Actualidad de San Pablo Apóstol."
advertencia final. De tales cuartillas, ya redactadas, pero aún no trans-
critas en forma plenamente inteligible, daré cuenta en mi próxima.
Y ahora me permito suplicar a V.: ¿será tan amable que me dejase
en la secretaría del colegio contestación a estas líneas, que yo podría
recoger el sábado próximo, cuando volviera al colegio para dar
en él mi clase semanal de sacramento? Y de la clase de sacramento
hablaré otro día en una carta oruntar a la presente, en la
que procuraré también utilizar con la atenta paternidad en
tiempo, aun profundando el mío. Gracias anticipadas y cuando
corra quite a su aft. S. S. G. E. S. M.

Pedro Urbano Enríquez
de la Calle

P. S. Supongo que no le extrañe que tenga verdadero anhelo de hacer
para el Colegio en que trabajamos todo lo que en mi personal insigni-
ficancia consiento. Sup. aft. S. S. G. E. S. M.

888

México, D.F., 8 de Julio de 1961 .

Sr. Pedro Urbano Glez de la Calle.,
P r e s e n t e .

Estimado señor González de la Calle:

La dirección de El Colegio de México, hace presente a usted que mientras las actividades de la institución fueron limitadas y reducido por consiguiente el número de investigadores, becarios y personal administrativo, se hizo cargo de abonar por su cuenta el impuesto sobre la renta, sin deducirlo de los sueldos individuales, como por ley está obligado a hacerlo.

A partir del año en curso, la expansión de dichas actividades, que a todos consta, exigió el natural aumento en el número de miembros integrantes del Colegio y correlativamente elevada la cantidad total requerida para cubrir el impuesto citado, al punto de convertirse en una sensible obligación onerosa para la institución.

Por lo tanto, nos vemos en la necesidad de comunicarle que desde el presente mes de julio le será descontada la suma de \$ 9.90 (NUEVE PESOS 90/100) de su sueldo total mensual por ese concepto.

Atentamente

EL COLEGIO DE MEXICO

Luis Muro Arias
Secretario

Pedro Urbano González de la Calle
de la Calle

Mexico D. F. 29 de Julio de 1961

888

H. S. Luis Muro

Presente

Muy Sr. Muro y estimado amigo: Me permito rogarle de
ordenes, una vez consultada la Direccion y con su aprobacion
previa, para que se copie a maquina mi trabajo entregado
a esa Secretaria (2a. parte del estudio de fuentes de la biografia
de San Pablo Apostol por S. F. de Guerecho). Creo de convenien-
cia la ejecucion de esa copia, porque todavia dispongo de
un ejemplar de ese mismo trabajo, que esta a disposicion
del Colegio. Gracias anticipadas y queda muy atp.

S. d. q. e. s. m.

Pedro Urbano S. de la Calle

EL COLEGIO DE MÉXICO

Guanajuato 125

Tels.: 28-68-61 ● 28-71-59

El Prof. P. U. González de la Calle sugiere se continúe la copia mecanográfica de la segunda parte de su estudio sobre fuentes de la biografía de San Pablo Apóstol, por Fco. de Quevedo, manifestando tener además preparado un epílogo a dicho estudio.

888

UNA CÁTEDRA DE SÁNSCRITO

EN EL COLEGIO DE MÉXICO DE ESTA CAPITAL (MÉXICO, D. F.).

Noviembre-Diciembre, 1961

UNA CÁTEDRA DE SÁNSCRITO
EN EL COLEGIO DE MÉXICO DE ESTA CAPITAL (MÉXICO, D.F.).

Advertencia preliminar.- He dudado mucho tiempo antes de decidirme a trazar estas páginas. Temía y-lo que es peor para mi-~~que~~ "sigo temiendo" el juicio que puedan alcanzar, o merecer de mis contemporáneos, o de la inmediata posteridad estas referencias de los últimos años de mi vida profesional universitaria. Supongo, sin extremar mis naturales suspicacias, que mis adversarios me juzgarán atacado de la grave enfermedad de la presunción y anheloso de iluminar mi obscura existencia con luces prestadas de la mala retórica, o del "auto-elogio". Así y todo, creo que debo arrostrar ese riesgo, que no es ciertamente desdeñable, si logro contrastarle y compararle con la real finalidad perseguida en estas elucubraciones. En los doce últimos años de mi vida profesional, he intentado abrir, creo, incluso, que he abierto una ruta docente antes apenas ensayada en el medio colectivo en que actúo todavía al trazar estas "memorias" (México, Distrito Federal). De los extremos referentes a las circunstancias en que este modesto "ensayo" se ha realizado, a las finalidades propuestas y a los resultados hasta el momento conseguidos en semejante labor, creo que "puedo" y que incluso "debo" informar yo, porque tal información será en cierto modo inexcusable para mis continuadores y para mis mas severos jueces y adversarios, a quienes no debo privar no ya de mis dudosos, muy discutibles, sólo posibles y siempre escasos aciertos, pero ni siquiera de mis

notorios e involuntarios yerros, de los que podrán deducir fructuosas y ejemplares consecuencias todos los que rectamente me juzguen y me sucedan. No necesito decir que esa rectitud que condiciono en el precedente aserto, es inexcusable también y será muy principalmente fecunda para quienes prosigan la labor humildemente iniciada por el autor de estas líneas. Creemos solidaria toda labor doctrinal y científica de mediana trascendencia, por lo que pensamos también que nuestro humilde esfuerzo necesariamente condiciona los respectivos de los que nos sucedan, corrijan y superen en tareas semejantes a las nuestras, ya llevadas a término, o en vías de definitiva conclusión. Que esa solidaridad y continuidad indicadas pueden ser y realmente son en la generalidad de los casos útiles y fecundas, es una experiencia secular, de cuya conveniencia no ^e debe dudar razonablemente pensando. Pero todavía añadiremos a la mención de la utilidad presumible de nuestra conducta en el caso, que en la proyección hacia el futuro de las concepciones elaboradas en el presente, encuentran éstas el crisol que las depura y legitima principalmente de un modo ^{definitivo} ~~definitivo~~. Con las consideraciones ^e precedentes juzgamos plenamente justificadas las páginas que subsiguen a esta "advertencia preliminar": entremos pues ya en materia.

Abandoné mi patria dolorosamente impresionado por los acontecimientos que determinaron la caída de la segunda República española, el año 1939. He juzgado siempre "impitables" ^o todas las dictaduras de todos los matices y no creo que la dictadura "franquista" sea precisamente una excepción de esa triste y fundada repulsa. Después de una corta estancia en París, donde mis buenos e ilustres colegas y compañeros de la Sorbona y del Colegio de Francia me dispensaron inolvidables atenciones, de las que deberé hacer alguna vez circunstanciada mención, fijé mi residencia de desterrado político en Bogotá (Colombia), donde presté servicios

profesionales docentes y en condición de investigador en la Escuela Normal Superior, en el Instituto Caro y Cuervo y en la Universidad Nacional. Esta segunda etapa de mi voluntario destierro, es acre^adora más que cualquier otra de especificada mención y referencia, que confío podré hacer debidamente muy pronto. Conste incidentalmente tan solo y - por el momento que en Colombia autoridades, compatriotas, colegas de profesión y hasta personas superficialmente conocidas y tratadas, me dispensaron conmovedoras bondades. La ilustre y venerable figura del Dr. Santos, simboliza y resume el clima de cariño que me rodeó en la recoleta y bellísima ciudad de Bogotá.

Salí de ese rincón andino con hondo pesar, que no han disipado casi doce años de estancia en México para convivir con muy numerosa y querida familia residente en esta hermosa ^Sapital de la federación de los "Estados Unidos Mexicanos". Debo también sumariamente mencionar mi preparación y mi actuación como docente de lengua sánscrita hasta el momento en que trazo estas líneas. Fue mi primer iniciador y único maestro en esa enseñanza el reputado catedrático de la Central española D. Mario Daza de Campos, de quien fui discípulo cuando cursaba mi doctorado de Filosofía y Letras. Me unió luego siempre al citado maestro una amistad entrañable y muy merecida veneración y gratitud: a sus enseñanzas y a sus consejos debo la orientación final de mis principales labores profesionales en España y en América.

Mi primera publicación en ese sector (la traducción anotada de Ratnāva^eī) fue docta y cariñosamente prologada por mi inolvidable maestro D. Mario D., de quien fui substituto personal en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central cuando pedí mi excedencia

de profesor numerario. Era entonces catedrático numerario por oposición de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Salamanca desde mayo de 1904 y solicité la mencionada excedencia el año 1926. Serví después como auxiliar temporal de Letras clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de 1926 a 1933 y durante este último plazo fui substituto personal del Dr. Daza Campos. Desempeñé luego los cargos que enumero a continuación:

Catedrático numerario de Lengua y Literatura latinas y Profesor encargado de la cátedra de Lengua sánscrita desde 1933 hasta 1936;

Catedrático de Latín y de Sánscrito en la Universidad de Valencia, y

Catedrático de Poesía latina y de Historia de la Filología clásica de la Universidad de Barcelona durante los años de 1937 y 1938..... hasta el 29 de enero de 1939, fecha en que emigré de mi patria.

En París los ilustres colegas Mr. Rénou y Mr. Marouzeau enterados de que proyectaba fijar mi residencia en la América latina, me estimularon a profesar en dicha región los estudios de lengua sánscrita y tuve siempre muy en cuenta tan autorizados consejos. En el mismo París llegó a mis manos un folleto del profesor Propato, que tendré ocasión de citar circunstanciadamente más adelante y que comprueba la oportunidad de las sugerencias de los mencionados doctores Marouzeau^u y Rénou. Pero ahora debo continuar la enumeración de mis contactos profesionales y docentes con la lengua sánscrita.

Llegué a Bogotá en agosto de 1939 y permanecí en aquella capital hasta fines de 1949, colaborando en dicha ciudad como docente e

investigador de la "Escuela Normal Superior", del "Instituto Caro y Cuervo" y del "Instituto de Filosofía y Letras" de la Universidad Nacional de Colombia. En el precitado Instituto Caro y Cuervo, tuve ocasión de profesar y dictar los cursos siguientes:

- Año 1941.- Una hora semanal de "Gramática histórica";
- Año 1942.- Una hora semanal de "Sánscrito" y otra hora semanal de "Gramática histórica".
- Año 1943.- Dos horas semanales de "Lengua sánscrita" y una hora semanal de "Contribución al estudio del bogotano";
- Año 1945.- Dos horas semanales de "Latín vulgar" y "Gramática histórica del español" y una hora de "sánscrito";
- Año 1946.- Dos horas semanales de "Sintaxis del castellano-español (Edad Media)" y una hora de "sánscrito";
- Año 1947.- Dos horas semanales de "Sintaxis de las glosas Silenses y Emilianenses", etc. etc.

Conservo además copia de un documento que a continuación transcribo:

"(Hay un sello con la leyenda:) Escuela Normal Superior. Bogotá, mayo 29 de 1944. El suscrito, Secretario de la Escuela Normal Superior Certifica: Que el doctor P.U.G. de la C. desempeña en esta Escuela el cargo de Profesor de Sánscrito "ad honorem", con una intensidad de una hora semanal los días viernes de cada semana. L. Medrano M. (firmado) (Sello:) República de Colombia Escuela Normal Superior."

El documento transcrito permite comprobar que intenté y lo-

gré llevar mi modesta labor de iniciador en el estudio de la lengua sánscrita no sólo al Instituto Caro y Cuervo, sino también a la "Escuela Normal Superior", mas no a la Universidad y a su recientemente creado "Instituto de Filosofía y Letras". Como veremos después, han corrido la misma suerte esfuerzos similares realizados en esta capital respecto a la mencionada enseñanza. En fin, en México, D.F., inicié también y sigo practicando en los momentos en que trazo estas líneas, la enseñanza elemental de la lengua sánscrita desde octubre de 1950 hasta la fecha, mediante una clase semanal de dos horas impartida en el Colegio de México (hoy en Guanajuato, 125), en anteriores ocasiones, los jueves de cinco a siete p.m. y en la actualidad (diciembre de 1961) los sábados, de 10 a 12 a.m. Tales cursos iniciados en la primera quincena de enero, duran hasta la primera quincena de diciembre inclusive. Pero con ocasión de iniciar esta última etapa de mi actuación profesional, suscitóse una discrepancia que resolvió nobilísimamente y con ejemplar acierto el insigne y nunca bien llorado humanista y literato D. Alfonso Reyes, de sagrada y perdurable memoria para quienes tuvimos el alto honor de alcanzar su sincera estimación. Con motivo de la súbita, aunque no inesperada muerte de tan esclarecido varón, escribimos y leímos en nuestra clase de sánscrito del Colegio de México las siguientes palabras:

"El Dr. D. A. Reyes, cuando trasladé mi residencia habitual de Bogotá a México, me honró con el cargo de investigador del Colegio en que ahora estamos y exaltó su benevolencia confiándome esta cátedra de sánscrito, que he regentado y sigo regentando durante el último decenio, a partir de octubre de 1950. Las circunstancias en que me fue confiada tan honrosa misión, demandan precisa referencia. La bondadosa mediación del prestigioso maestro Dr. D. Julio

Torri propuso mi nombre para la regencia de la cátedra de sánscrito que se intentó crear en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Letras ^cClásicas de la U.N.A.M., pero la dirección de dicha Facultad, encomendada por entonces al filósofo, fallecido recientemente, Dr. Samuel Ramos, rechazó, no sólo mi modesta actuación profesional en la mencionada cátedra, sino incluso la enseñanza elemental de la lengua de los Vedas. No necesito decir que no me permito impugnar la decisión negativa del citado ilustre maestro Dr. Samuel Ramos, porque estoy tan convencido de la notoria humildad de mis capacidades didácticas como..... de la indiscutible e indiscutida importancia del sánscrito en los estudios de Lingüística general, Lingüística indo-europea, Lingüística románica y Lingüística de los idiomas clásicos (latín y griego). Respecto a este fundamental extremo...por el momento nos bastará con advertir que de nuestra mencionada y arraigada convicción, participaba con fervorosa firmeza y resolución ejemplar el ilustre Dr. D. Alfonso Reyes. A tan querido y llorado maestro ^caf estas frases, que sirvieron de base y de ^ccimiento incommovible a toda mi actuación profesional posterior en el Colegio de México: "La ^tenseñanza aun elemental del sánscrito corresponde de derecho a las ^tFacultades universitarias de Letras, pero mientras la U.N.A.M. no incluya en sus cuadros de estudios tal materia, el Colegio de México le presta y prestará además a sus cultivadores generosa hospitalidad". De esa generosa, laudable y profundamente agradecida "hospitalidad" hemos hecho y seguimos haciendo uso con la anuencia del respetable y prestigioso nuevo Director D. Daniel Cosío Villegas y nuestra efusiva gratitud evoca y evocará siempre el sagrado recuerdo del glorioso humanista Dr. D. Alfonso Reyes.

Señaladas con suficiente minuciosidad las circunstancias históricas que condicionaron y siguen condicionando la iniciación y el desenvolvimiento de la misión de referencia, tratemos ahora de fijar con la determinación posible el contenido doctrinal y didáctico de esas largas labores docentes. Hubiera acaso convenido ir trazando una sobria crónica de las tareas pedagógicas cumplidas en la susodicha cátedra de sánscrito por el que escribe estas líneas y por sus compañeros de afán. De mi puedo decir que en mis estudios y exposiciones orales de lengua sánscrita durante los últimos decenios, advierto un explicable $\alpha\lambda\eta\lambda\alpha\varsigma$ ascendente, nunca tan acusado como hubiera deseado fuese. Mis ensayos de enseñanza elemental del sánscrito en Colombia, cobran relativamente más cuerpo y extensión mayor, así como ininterrumpida continuidad en México. Al determinarse ese cambio, el tono doctrinal resulta necesariamente más sostenido y profundo, aunque nunca plenamente satisface los explicables e insaciables anhelos del actor docente. De los hechos que con ingenua sinceridad me creo obligado a consignar respecto al mencionado $\alpha\lambda\eta\lambda\alpha\varsigma$ deduzco como obligada consecuencia que las labores docentes de sánscrito cuando logran una cierta extensión en el espacio y en el tiempo, inexcusablemente demandan ser graduadas y articuladas con la habilidad y la eficiencia debidas. Un plan gradual de estudios de védico, sánscrito propiamente dicho, medio indio y prácritos modernos, podría permitir que en menos de un quinquenio, un alumno inteligente y laborioso lograra aspirar a la maestría, con muchas probabilidades de triunfo, en lengua sánscrita. Pero permítasenos dar a estas últimas excesivamente concisas afirmaciones algunos inexcusables desarrollos y las pertinentes glosas.

Las simplificaciones rayanas en mutilaciones de la gramática elementalísima y acentuadamente empírica, pueden deparar algunos estimables resultados con los tirones, con los bisoños del estudio filológico y lingüístico, Pero es necesario alejarse pronto de esa región pseudo-científica más que precientífica. La etapa inmediatamente subsiguiente puede cumplirse con textos gramaticales estructurados a la manera logicista medieval y renaciente. Mas en cuanto el estudioso disponga de una mente vigorosa y clara, con un no desdeñable caudal de vocabulario y formas sintácticas, deberá entregarse al estudio profundo lingüístico histórico-comparativo y filológico-histórico de la lengua o lenguas en que pretenda especializarse. En esa ruta hemos intentado movernos durante los ya más de una vez mencionados dos últimos decenios. Hemos creído necesario partir de una amplia base de hechos, casi exclusivamente de hechos fonéticos, morfológicos, sintácticos, estilísticos, etc., etc., antes de acometer mayores empresas. Hemos seguido luego dedicando atención intensa y extensa a la morfología tematológica, al análisis científico de los vocablos, a los procesos de derivación y composición, a la morfología flectiva, a la etimología elemental. Ya esta segunda etapa nos ha llevado a contemplar los capitales hechos lingüísticos en el amplio horizonte de la Lingüística general y de la Lingüística indo-europea. En estas ya considerables alturas del conocimiento científico lingüístico, hemos llegado a pensar que las lenguas pueden y deben ser finalmente contempladas y estudiadas en la compleja urdimbre social e histórica en que hubieron de surgir y desarrollarse. Si esa gradación se cumple acatando sus capitales exigencias, lograremos que al especializar y profundizar en un sector del conocimiento, descubriremos las raíces de universalidad de nuestro objeto particular y

su posición y trascendencia en el cosmos. Mas no necesitaremos advertir al sesudo lector que situaciones tan venturosas y fecundas como la que acabamos de bosquejar, no están al alcance de todas las capacidades cognoscitivas y, en particular, al de las menos dichosamente dotadas. Basta, sin embargo, que las almas de excepción puedan alcanzar y, de hecho, muchas veces alcancen esas altas cimas del saber para que el ideal descrito pueda y deba tener valor paradigmático y de estimulante y perenne ejemplo. Pues bien, revisando la ingente y desordenada mole de nuestros "guiones" de clases de sánscrito impartidas en estos últimos once o doce años, hallamos algunas singularidades de dichas fuentes, dignas de ser destacadas en esta parte de nuestro alegato.

En tales "guiones" desde luego constan algunas fechas capitales del largo proceso doctrinal y docente a que específicamente se refieren esos documentos y entre semejantes indicaciones cronológicas figuran, v.gr., las siguientes: "5 octubre 1950: Lengua sánscrita. Breve historia de la gramática sánscrita; cursillo de derivación y composición. Año 1952; Nuevo curso de iniciación en la lengua sánscrita. Iniciado el jueves 6 de marzo de 1952". Debo advertir, para aclarar la última referencia, que procuramos siempre informar a la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M. del horario de nuestra clase gratuita elemental de sánscrito del Colegio de México, por si algunos alumnos de nuestra primera Universidad quisieran honrarnos asistiendo a dicha clase elemental. Testimoniamos la exactitud de tan explicable anhelo y cuidado con la transcripción del siguiente documento: Copia. México, D.F., 22 de Enero de 1952. Sr. Dr. Lepopoldo Zea, Facultad de Filosofía y Letras, México, D.F.- Muy estimado amigo: Me permito enviar a usted el adjunto aviso para que, si no ~~ha~~ en ello inconveniente, ordene usted

que lo fijan en la tabla de anuncios de la Facultad. En Diciembre pasado hemos enviado otro aviso análogo pero ya no aparece en el pizarrón, y ahora es el tiempo más oportuno para que los alumnos puedan conocerlo. Gracias anticipadas de su afmo. am^o - Luis A. Santullano. (En tinta manuscrito y en la misma página en que aparece la copia mimeografiada precedente, se leen estas palabras:) Querido Don Pedro: Al fin me ha parecido mejor enviar el aviso al Secretario de la Facultad, ya que el anterior desapareció del tablón antes de tiempo. Suyo cordialmente. Luis A. Santullano (firmado). El anuncio a que se hace referencia en las precedentes líneas, es del tenor literal siguiente: "El Colegio de México.- En el Colegio de México, Nápoles, 5, de esta capital y a partir de la primera quincena de marzo próximo venidero, el Prof. González de la Calle explicará un cursillo de "Iniciación en el estudio de la lengua sánscrita.". Esta enseñanza será desarrollada en clases semanales que tendrán lugar -precisamente y sin posible alteración del horario- los jueves de 10 a 12 de la mañana. México, D.F., enero de 1952." Debemos añadir a las indicaciones precedentes que particularmente algunos alumnos y alumnas nos habían requerido para rogarnos que reiteráramos nuestra labor de iniciación en su obsequio y en el de cuantos ignoraban que desde octubre del año 1950 se impartía una enseñanza elemental de sánscrito en el Colegio de México de esta capital. Tuvimos muy en cuenta -y no nos pesa haber procedido así- esos reiterados y apremiantes requerimientos de "empezar una segunda vez", pero sin resultado alguno apreciable y ostensible. Al comprobar ese lamentable, pero acaso explicable fracaso de nuestros mejores deseos y esfuerzos, decidimos que deberíamos continuar con quienes continuaban también asistiendo a nuestras modestas enseñanzas, lamentando tener que prescindir de quienes no ponían en consonancia sus obras con los que proclamaban como sus decididos propósitos

de formación doctrinal. Y seguimos nuestra ruta con el debido celo, a pesar del efecto deprimente de la desilusión mencionada.

Mas en borrador de un "informe" sin fecha, pero que puede con bastante probabilidad referir a abril de 1959, me permito comunicar al nuevo Director del Colegio de México, D. Daniel Cosío Villegas, los siguientes extremos: "...Pero no tengo sólo que comunicarle dudas y solicitar sus autorizadas admoniciones: creo que debo también darle algunas noticias acerca de mi modesta actuación en la cátedra de sánscrito del colegio de su dirección prestigiosa. Con mis alumnos de esa clase he profesado ya siete cursos completos de enseñanza elemental de la lengua sánscrita y en tan largo lapso de tiempo, hemos querido y creído llevar a término las modestas labores siguientes: una exposición sumaria, elementalísima de "sandhi" (Fonética) y de la Morfología flectiva de la mencionada lengua, versiones al castellano de fragmentos del Mahābhārata, del Pañcatantra, del Hitopadeśa y del Mānavadharmasūtra, otra exposición más intensa que la precedente y que fue iniciada en agosto del pasado año, con orientación histórico-comparativa de la Morfología tematólogica del sánscrito (composición y derivación), ardua tarea que esperamos terminar en el curso académico corriente y que fue precedida de otra que duró más de un año y nos permitió resumir los principales temas de la Sintaxis de la lengua védica y finalmente, desde el año anterior hemos iniciado la interpretación de himnos védicos del Rig Veda, tema capital de nuestros actuales desvelos y en el que todavía no he logrado que mis abnegados alumnos trabajen por su cuenta y riesgo, sin contar con mis humildes "andadores". Del anhelo de saber que muestran mis verdaderamente abnegados y constantes colaboradores, todo elogio resultaría pálido e insuficiente. Cuando les he advertido que pueden y deben ya pensar en jubilarme, porque se agotará pronto - si no se ha agotado ya también- mi

"crasa Minerva", me han dicho que tienen el propósito de acompañarme mientras yo pueda seguir trabajando y razonablemente pienso que ^o se plazo no puede ser largo por mi avanzada edad y mis consiguientes achaques. Por último, me complace advertir que acaso en colaboración conmigo y utilizando de punto de partida alguno de mis trabajos inéditos de interpretación de textos sánscritos, mis aludidos alumnos podrán comenzar pronto a publicar modestos trabajos que permitan dar carta de naturaleza en los cuadros de nuestra enseñanza superior a los estudios de lengua y literatura sánscritas. Es también muy posible y acaso resulte recomendable preferentemente alguna investigación personalísima, sin tener para nada en cuenta los susodichos "andadores" que yo pudiera ofrecerles. Alguna vez les he oído hablar de su propósito de trazar ^{re} el esquema de un "manual de gramática sánscrita"... y me ha parecido "de perlas" tan noble propósito"... Creo que estas y otras indicaciones similares fueron la ocasión determinante de la carta de nuestro ilustre Director fechada en esta capital el 9 de mayo de 1959, importante misiva de la que transcribo estas primeras líneas y de las que debo declinar inmerecidos elogios, sólo explicables por la extrema bondad del Sr. Cosío Villegas. Las aludidas líneas son del tenor siguiente:

"Señor D.P.U.G. de la C. México, D.F., 9 de mayo de 1959.-

...Respetado maestro y amigo: Presento a usted excusas por no contestar hasta hoy su atento informe de abril próximo pasado. Me lo impidió la atención de asuntos de orden público que tuve a mi cargo. Me he enterado, con todo el interés que merece, de su citada. Desde luego, refiriéndome al primero de los asuntos tratados (su curso de sánscrito y de lingüística indo-europea) usted mismo da la única respuesta, cuando expresa que no existe un curso análogo en ninguna Universidad de América o Europa. Su duda sobre la utilidad del mencionado curso implica la duda sobre toda actividad intelectual de orden superior, duda que no se justifica. Ha sido

un honor, es un honor para el Colegio, el contar con su singular e inapreciable colaboración, y en tanto exista un solo alumno interesado en acrecentar sus conocimientos, creo que es un deber el satisfacer el más legítimo de los empeños. Me atrevo a solicitar su valiosa opinión sobre si el Colegio puede conceder a los alumnos de usted un diploma especial en el que se haga constar el tiempo, la naturaleza y el valor de sus estudios"...

Tan generosas y justas proposiciones fueron recogidas por el que traza estas líneas con el explicable y sincero fervor que merecen y reflejan los textos siguientes de nuestras misivas al mencionado y respetable Sr. Director. (Borrador sin fecha, pero anterior al transcrito después y probablemente trazado el 10 de mayo de 1959):

"Muy querido Director y amigo: No sabría corresponder debidamente aunque lo intentara a su amabilísima e inmerecida carta, recibida ayer en "nuestro Colegio" y fechada el día 9 de los corrientes. Mas conste mi vivo anhelo de tal obligada correspondencia a sus exquisitas bondades y a sus cariñosos y excesivos elogios con mi mejor voluntad de servicio profesional y docente. Pero prefiero "ser corto en palabras" con la esperanza de no serlo excesivamente en mis modestas obras. También debo testimoniarle mi sentida gratitud por su levantado designio de premiar a mis abnegados discípulos de sánscrito. Estos señores son acreedores a que el Colegio de su digno cargo testimonie solemnemente los merecimientos de quienes con absoluto desinterés han logrado substraerse de mezquinos prejuicios y vivir en la más pura idealidad de la apetencia de la verdad por la verdad misma. Pienso solicitar de los aludidos las precisas referencias de materias y de años para poner todos esos datos a disposición del respetable señor Director. Y le reitero mi gratitud sincera

1/11

y efusiva por tan justa y delicada estimación de mis jóvenes compañeros de labor. Mas debo también en su amabilísima carta rectificar un error, del que acaso sea yo inconscientemente responsable por deficiencia de claridad en mi expresión escrita. Yo no he querido nunca decir "que no existe un curso análogo (al que profeso de sánscrito elemental en el Colegio de México) en ninguna Universidad de América o de Europa". Precisamente digo todo lo contrario en los términos que literalmente transcribo a continuación: "En la U.N.A.M. como excepción casi única, al menos por lo que a mi información de la vida universitaria en Europa y en América respecta, no se cultivan los estudios de sánscrito y esa inexplicable e inexplicada omisión, ha podido encontrar hasta ahora la humilde compensación de la enseñanza mencionada (e.d., la que yo puedo impartir) en el Colegio de su digno cargo".

Y ante hecho tan lamentable como ^{el} ~~la~~ de la subrayada omisión, no disimulo mi anhelo de "romper una lanza" a favor del estudio del sánscrito universitario en las Univerisdades de ^{la} América hispana, que me podría permitir hacer un inventario de los trabajos, también en buena parte inéditos, que he dedicado a esa hermosa lengua de mis lejanos entusiasmos juveniles. Si alguna vez realizara ese sentido anhelo, tendría el honor de rogarle que pasara la vista por mis proyectadas líneas sobre dicho tema. No puedo olvidar que mi venerado maestro el Dr. D. Mario Daza de Campos refería el hecho de que figuraba el estudio del sánscrito elemental en los planes de enseñanzas de las Normales del Profesorado de primaria en Italia. Poseo alguno de los "manuales" (entre ellos, el de Fumi) utilizados para esa preparación elemental sánscrita en las Escuelas Normales italianas. También me prometo en ocasión próxima a la presente trazar una sobria "nota bibliográfica" de las producciones de sánscrito y de conocimientos afines, que desearíamos ver entre los fondos de la Biblioteca de

Colegio de su digna dirección".....

Y refiriéndome a la misma materia tratada en la última carta transcrita, pude dirigirme al Dr. Cosío Villegas con esta otra carta, más larga y, por ende, de mayor contenido que la inmediata anterior y que copiada a la letra, es del tenor siguiente:

"México, D.F., junio de 1959.- Excmo. Sr. Director del Colegio de México D.D.C.V. Muy respetable y estimado Director y amigo: Estas líneas continúan mi anterior, trazada en respuesta a su muy grata misiva, fechada el 9 de mayo próximo pasado y se refieren principalmente al muy importante extremo de la justa y muy merecida concesión a mis alumnos de la clase de sánscrito del Colegio de su digno cargo de un "diploma en que se haga constar el tiempo, la naturaleza y el valor" de los estudios en la citada materia de los aludidos profesionales. Para poner a su disposición los antecedentes precisos en la redacción del documento de referencia, he requerido de la mejor memoria (mejor, sin duda que la mía, bastante flaca por desgracia) de los alumnos que han asistido con más asiduidad a mis humildes clases de sánscrito elemental, la exacta y circunstanciada contestación a estas preguntas: 1a.- ¿Cuántos años estuvo Ud. asistiendo?....
-o-, desde y hasta cuando?... 2a.- ¿Qué temas recuerda fueron tratados?, y 3a.- Cualquier otra particularidad que sea digna de ser mencionada. Este interrogatorio ha sido contestado por los tres únicos alumnos consultados en los términos que extracto a continuación:

1o.- Félix Martín Iglesias.- Este alumno ha asistido y asiste a mis enseñanzas de sánscrito desde la iniciación de las mismas en octubre de -- 1950 hasta la fecha (junio de 1959) con asiduidad, celo e interés ejemplares. Recuerda haber cursado con el infrascrito Fonética, Morfología flexiva, Morfología tematólogica (derivación y composición), Sintaxis, Histo-

ria de la lengua sánscrita, temas sobre el sánscrito en el indo-europeo y en su relación y contraste con otras lenguas indo-europeas y no indo-europeas. Ha asistido también a la interpretación de todos los textos que integran el Reader de Lanman y algunos complementarios de la Crestomatia de Boethling^h - Garbe. Personalmente el Sr. Martín Iglesias se especializa en el estudio de las lenguas balto-eslavas.

2o.- Oscar Uribe Villegas.- Recuerda que ha asistido a mis modestas enseñanzas de sánscrito desde que fueron iniciadas y aproximadamente cinco años, en los que tratamos principalmente temas de Morfología (en especial flectiva) e Historia de la lengua, con la versión, análisis y comentario de la historia de Nala y Damayantī, de textos del Hitopadeça, del Kathāsaritsāgara y del Mānavadharmāçāstra. Por la época en que el Sr. Uribe tuvo que ausentarse de nuestra mencionada clase, interpretábamos algunos himnos del Rig Veda, contenidos en la Antología de Charles Rockwell Lanman, además de algunas otras selecciones del Mānavadharmāçāstra no incluidas en el mencionado "Reader" y de especial interés social y jurídico. D. Oscar Uribe hizo en varias ocasiones ejercicios morfológicos y de versión del texto sánscrito del mencionado episodio de Nala y Damayantī con encomiable rigo^r y exactitud. Vive en la actualidad entregado "en cuerpo y alma" a la especialización jurídica como Investigador de carrera del Instituto de Investigaciones sociales de la U.N.A.M.

3o.- Rafael Félix Arellano.- Quien hace constar que nos acompaña en los trabajos de sánscrito del Colegio de México desde el 6 de febrero de 1956 y actualmente (junio de 1959) sigue con asiduidad laudable su labor de asistencia a esas tareas. Presenció en 1956 la exposición de la última parte de la Sintaxis; en 1957, el estudio del cuestionario completo de Morfología tematólogica; en 1958, el de la Morfología flectiva y en el año en

curso (1959) el de la composición del vocabulario "hasta la materia que actualmente nos ocupa" (el sánscrito en el indo-europeo). Este señor alumno ~~manifiesta~~ manifiesta decidida inclinación a las labores de Lingüística y Filología griegas.

Con los antecedentes que acabo de exponer, debo comentar y justificar mi apreciación del valor que puedo atribuir a la formación en lengua sánscrita de los mencionados señores alumnos. En primer término debo consignar que por las circunstancias especiales e inexcusables ya expuestas de mi labor docente en la mencionada materia, no me ha sido posible, ni lícito preguntar constantemente a mis alumnos, o encomendarles largas y arduas tareas de interpretación y exégesis de textos védicos o clásicos. No renuncio a la esperanza de que alguna vez en el ya necesariamente corto plazo de mi posible y probable labor profesional, pueda acometer con los susodichos estudiosos y aun con otros más alguna modesta tentativa doctrinal, o de investigación. Pero aunque esas acaso sólo gratas ilusiones quedaran pronto súbita y definitivamente frustradas por las invencibles flaquezas de mi avanzada senectud, siempre me será lícito decir desde el momento en que trazo estas líneas que los tres susomentados estudiosos, en el orden incluso en que han sido mencionados, podrán y hasta deberán sustituirme y sucederme y que espero que así procedan con toda la eficiencia de sus energías juveniles intactas y con toda la dignidad de sus nobles vidas y conductas. Mi respetable y querido señor Director: hago aquí punto en esta larga relación y me comprometo -hasta donde mis fuerzas me lo consientan- a preparar y enviarle pronto un alegato sobre la legitimidad y conveniencia de incluir el estudio del sánscrito en los planes de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M., nota de algunas obras de indispensable adquisición para continuar los trabajos de sánscrito en el benemérito Colegio de su digno cargo y sumario registro de mis papeles publicados

e inéditos acerca de dicha lengua. Contando con su amable y necesaria autorización previa, hemos acordado impartir las enseñanzas de la cátedra de sánscrito en "nuestro Colegio" los sábados de 10 a 12 a.m... Sin más por hoy, queda atentamente a sus órdenes con el mayor afecto y respeto su s.s.q.e.s.m. P.U.G. de la C."

Perdone el lector de estas páginas las largas transcripciones de extensas cartas, porque tales documentos son más explícitos respecto a la materia aquí tratada que los ya citados "guiones". Estos en realidad casi no son útiles más que para quien los necesita y los traza con destino a su uso exclusivo personal. Sin embargo, hemos llegado a pensar que esas "apuntaciones" no son completamente inútiles para quien tenga que transitar de nuevo a través de rutas previamente holladas por alguno, o varios antecesores. Así creemos que dejar un modesto testimonio de nuestras previas actuaciones docentes, puede ser doblemente aprovechable para alejarse de nuestros posibles y más que posibles errores, o para insistir en nuestros problemáticos aciertos. Como "specimen" de lo que suelen ser esos bosquejos auxiliares, transcribo aquí uno de los muchos míos que todavía conservo y destino a quienes me sucedan. La transcripción literal de ese "apuntamiento", trazado en una ~~pequeña~~ ^{la} cuartilla, es ~~la~~ siguiente: "संस्कृता भाषा. सन्धि — vocálico. Vocales homófonas. - - Sandhi externo. Sandhi interno. Vocales heterófonas. Ā con vocal semejante. Sandhi externo. Sandhi interno. Diptongos finales. Diptongos internos. Excepciones प्रगृह्य, Fenómenos excepcionales de alargamientos y debilitaciones. संप्रसारण. Reglas del sandhi consonántico. Clasificación orgánica de los fonemas, etc., etc. Como el orden más lógico en la "Constructiva científica" no es realmente desdeñable, sino que alcanza algunos quilates doctrinales, a veces de consideración, hemos creído que

esos "andadores" de los "guiones" pudieran servir de algo a quienes no tuvieran noticia de su existencia y empleo. Personalmente recuerdo que me sirvió de modelo en el empleo de ese recurso auxiliar de la memoria mi inolvidable y venerado maestro D. Nicolás Salmerón y Alonso, insigne filósofo y paternal amigo. Pero ni las transcripciones de epístolas y otros documentos, ni menos las escasas referencias cronológicas de los incompletos y desordenados guiones, nos han permitido registrar todas las principales labores cumplidas en la cátedra de sánscrito del Colegio de México de esta capital hasta la fecha en que se suscribe este "informe". Para la corta "adición" aquí obligada, puedo confiar a medias en mi nada feliz memoria, regularmente tan solo aprovechable para evocaciones de un pasado muy próximo. Y en un pasado muy próximo, insistiendo en los estudios védicos, dedicamos varios meses nuestra atención a la Fonética, al Acento y a la Métrica del védico también. Al termino de esa especialización, reanudamos nuestros estudios del "sánscrito en el indo-europeo", comenzando el tratado de la "Morfología flectiva del sánscrito en el susodicho ambiente indo-europeo". En este sector hemos avanzado poco, pues llegamos al último mes del año académico de 1961, sin haber podido recorrer el total ámbito doctrinal de la susodicha "Morfología flectiva del sánscrito en el indo-europeo", mas quedamos, en cambio, plenamente convencidos de que esa nueva ruta es acreedora a ulteriores y empeñosos esfuerzos. Ahora bien, de las proyecciones del futuro el ~~menos~~ autorizado para trazar planes es, sin duda, el que suscribe estas líneas. Pero creemos que acusaría una lamentable laguna el presente "informe" si no quedara articulado y referido al medio doctrinal en que ha surgido y se ha desarrollado la cátedra historiadada. En el curso de este alegato hicimos una mención incidental del Profesor F.A. Propato y es ahora el momento de recoger y precisar tal referencia. Don Francisco A. Propato, miembro de la "Société Asiatique" de París,

adscripto al Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, publicó el año 1934 un folleto de diez páginas, titulado "La organización de los altos estudios de orientalismo en la Universidad Argentina (Esbozo de un ideal de cultura)". Debo el ejemplar que poseo de dicho folleto a la amabilidad de mi insigne colega el catedrático de la Sorbona y del Colegio de Francia Mr. Jules Bloch, desgraciadamente hace ya tiempo fallecido. La dedicatoria impresa en tal opúsculo está concebida en estos términos: "A M. Alfred Foucher, indianista y arqueólogo eminente, miembro del Instituto de Francia Profesor de la Sorbona, modesto homenaje intelectual." [También tuve el honor de conocer personalmente al sabio Mr. A. Foucher, cuyas doctas conferencias sobre el "Raghu-vaṅṅa" pude seguir algunos meses en la escuela de Lenguas orientales de la Sorbona]. En la portada del opúsculo en cuestión, leemos: "Edición de "El Diario Siroliibanés" y en el colofón: "Impreso en los talleres gráficos de El Diario Siroliibanés, Septiembre de 1943. Buenos Aires." De la breve y muy interesante producción, tan minuciosamente registrada, me permito transcribir los pasajes, en los que hallo precisas referencias a los estudios profesados en la cátedra de sánscrito aquí informada. Uno de esos pasajes es el siguiente / (folleto cit., página 3, col. 2):

"Existe ya [en la Argentina] una curiosidad bastante generalizada y puesta de manifiesto durante la estancia del poeta bengalí Rabindranath Tagore y del pandit hindú C. Jinarajadasa. Ahora la curiosidad es suscitada por la presencia entre nosotros con carácter permanente del intelectual hindú consagrado a la enseñanza del Vedanta, el Swamī Vijo-yananda, como la provocara el malogrado profesor de Bakú, Dr. Krishna Manuwal. Esto en el campo indianista."

^a El segundo de los pasajes aludidos es éste (op.cit.,pág.4, col. 1a.):

^b "El poeta Arturo Cavedilla se graduaba en Córdoba como abo-

gado con una tesis "Dharma", o exposición y exégesis de las doctrinas jurídicas de la India, estudiadas a través del Manava Dharma Sastra. El mismo autor del opúsculo que estamos citando, según leemos en la página la. de dicha producción, "ha publicado..... un importante "Ensayo crítico y versión castellana de las Rubáiyat de Umar-i-Khayyám" y tiene terminadas varias obras, entre ellas, una traducción directa del sánscrito del famoso "Bhagavad Gita."

Pero en todo el susodicho folleto no hallamos ni una sola mención de que se intentara entonces en Buenos Aires crear una cátedra de sánscrito elemental, por lo que ratificamos nuestra creencia, ya anteriormente formulada, de que no han sido innecesarias, ni superfluas nuestras modestas actuaciones docentes en Bogotá y en México (D.F.) en la enseñanza de la lengua de los Vedas.

Pero debemos ahora mencionar una más acusada representación que la que acabamos de recoger de los estudios de lengua sánscrita en el continente americano, especialmente en la América hispánica. Recibí hace tres años una interesante y erudita producción con esta portada: - - "Bhagavadgita (El Canto del Señor) Versión del sánscrito con una interpretación racional por Miroslav Marcovich (Hay un sello con esta leyenda:) UNIVERSITAS EMERITENSIS Mérida, Venezuela 1958". En la portada interior de esta obra se mencionan los títulos profesionales del Dr. Miroslav Marcovich, que son los siguientes: ex-profesor de la Universidad de Belgrado (Yugoeslavia); ex-profesor de la Universidad Visvabharati de Santiniketan (India) y Profesor de la Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela), por lo que el mismo profesor Marcovich, en su dedicatoria impresa de la obra que reseñamos, dice: "A mis estudiantes europeos asiáticos americanos (1943-1958)". En la dedicatoria manuscrita, que debemos a la gentileza del autor y que figura en la primera hoja inmediatamente subsiguiente a la portada exte-

20

rior, leemos: "Con mis mejores votos y mejores saludos ;Namas ^{K I} ~~Mar~~ [!] [Del
sánscrito नमस्-कृ, "saludar", "rendir homenaje", "reverenciar"] - M X-
M Marcovich" (firmado). Y en la solapa, adherida a la portada exterior, de-
bajo de una fotografía, que suponemos sea del maestro M. Marcovich, halla-
mos estas interesantes aseveraciones: "El Profesor Miroslav Marcovich di-
ce: "A pesar de todo un mar de literatura escrita sobre el Bhagavadgita,
desde el corazón ^{de} y ^v la razón, lo mas importante queda todavía por ser he-
cho. Me refiero a un sistemático análisis filológico-filosófico de los
vagos y ambiguos términos del Gita. Este librito se propone dar una mo-
desta contribución en este sentido. Al mismo tiempo, partiendo de dos
clásicas interpretaciones del poema (a saber: del difunto Profesor de la
Universidad de Calcuta, ^{re} Sundranath DASGUPTA, y del Profesor emérito de
la Yale University, Franklin EDGERTON, me he esforzado por dar una inter-
pretación racional e histórica, y una versión castellana exacta. De con-
formidad con el carácter de la publicación, todo comentario científico ha
sido reducido a un ^m mínimo. Se buscaba ⁿ la claridad y la accesibilidad a
un público no versado en la materia. Y si el libro estimulará (sic, sic) a
la juventud para los estudios del ^{de} sánscrito y ^v la filosofía hindú, en la Amé-
rica ^e Latina ^u complirá su misión".

Hemos querido recoger íntegramente el juicio que de su pro-
pia obra exterioriza el maestro M. Marcovich, pero debemos declarar sin-
ceramente que no nos convence su castellano, ni en todos sus extremos su
interpretación racional (?) del "Bhagavadgītā". No podemos creer que nin-
gún intérprete solvente pueda defender una interpretación irracional [!] de tan
bello y profundo poema. Basamos nuestra discrepancia en la detenida lectu-
ra y en el obligado estudio de la obra así titulada: "The Bhagavadgita-With
an Introductory Essay Sanskrit Text, English Translation and Notes by S.

Radhakrishnan George Allen & Unwin Ltd ^W Raskin House Museum Street
London" (4a. impresión del a. 1956). ^o Comparada esta obra fundamental
con la similar previamente registrada y citada del Dr. y Maestro M. Mar-
covich, hemos advertido en la versión e interpretación españolas algunos
errores e inexactitudes, que hemos comunicado a su "autor" en una larga
"nota" de la que no hemos tenido "acuse de recibo". Hemos llegado, pues, a
sospechar, que hemos involuntariamente incurrido en lamentable oficiosi-
dad, mas sálvenos, si es posible, nuestra recta intención en el supuesto
de que no hayamos procedido en las indicadas circunstancias con la dis-
creción exigible y conveniente.

Y debo ahora referirme, finalmente, a otras dos únicas publica-
ciones hispano-americanas más acerca de temas de sánscrito, que han lle-
gado a mis manos en estos últimos años de mi docencia ^c de la lengua de los
Vedas. Las dos publicaciones aludidas desarrollan un mismo tema y han
aparecido en Argentina y en Perú en las circunstancias que conviene pre-
cisar aquí. La más antigua de esas dos producciones apareció en "Huma-
nitas Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Ministerio de Educa-
ción de la Nación Universidad Nacional de Tucumán, Año I 1953 Num. 2 pp.
229-301" bajo el título "Katha-Upanishad. Texto sánscrito, Traducción y
notas por Salvador Buccá." La más reciente de las dos obras que estamos
registrando apareció en la Revista SPHINX Anuario del Instituto de Filo-
logía II Epoca Lima 1960 No. 13, pp.15-46. [Instituto de Filología - Fa-
cultad de Letras - Universidad Nacional de San Marcos]. Las indicadas 15 - 46
pp. presentan como rotulación única Katha Upanishad y su "Introducción" sus-
crita por José León Herrera, nos advierte de los siguientes extremos: "La
traducción que ofrecemos aquí es producto del trabajo realizado bajo la di-
rección del doctor Fernando Zola en la cátedra de sánscrito del Instituto
de Filología". Del Dr. León Herrera se cita en la bibliografía incluida

en la mencionada ^ointroducción esta obra: "Kena Upanishad Texto devanagari, transcripción, traducción, introducción y notas y vocabulario por J.L.H. Lima Publicaciones del Instituto de Filología de la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, 1958". No hemos podido consultar todavía la obra últimamente citada. Mas de la edición de 1960 de la "Katha Upanishad" tendremos que decir que no mejora, ni amplía, ni corrige siempre la edición del mismo texto, previamente mencionada, del a. 1953: tan sólo en la bibliografía de la edición del 60, hay algunas novedades y adiciones respecto a la bibliografía de la del 53, que naturalmente no pueden ni deben extrañarnos. Porque para la labor de clase he tenido y tengo aún que revisar cuidadosamente ^{veras los} recensiones, creo que puedo afirmar que ambas merecen y demandan nuevos desvelos (1). Estos reparos no me impi-

(1) Por lo que ^{ci}conterne a las dos últimas ediciones de la Kathopaniṣad a que me he referido en el texto, debo advertir una particularidad curiosa y digna de mención destacada, que acaso justifique una minuciosa anotación monográfica cuando dispongamos del tiempo y de los elementos necesarios para llevar a cabo tan sugestiva empresa. El caso aludido es en síntesis, susceptible de amplia y circunstanciada exposición, el siguiente: de la Upaniṣad cit., adhyāya segunda, vallī cuarta, est. 4 b. Salvador Bucea ofrece la variante "jātaveda" (जातवेदा) con referencia al fuego "que conoce todos los nacimientos" (i.d., "que conoce (veda) [todos] los nacimientos (jāta). Herrera y Tola mantienen ese mismo sentido con el insostenible e indefendible, por tanto, "jāvatedā" (जावतेदा) y Böhtliⁿgk-Garbe sostienen, sin justificación particularizada, esta misma lección, verdaderamente extraña, que no aparece catalogada en ninguno de los varios Léxicos, que hasta la fecha hemos podido consultar. Pero advierta el atento lector que "jāvatedā" (जावतेदा) no es más, ni otra cosa que una erra-

den reconocer que son verdaderamente meritorias todas las labores de iniciación a que me vengo refiriendo y en las que algunas veces he tenido más la necesidad que la audacia de intervenir personalmente. Mas lo que siempre me produce tristísima impresión es notar que en varias ocasiones, como en la última señalada, el sucesor no enriquece su experiencia superando la del predecesor, sino más bien mantiene, cuando no aumenta, las limitaciones parcial y efímeramente sólo eliminadas. En otro orden de investigaciones y estudiando fuentes literarias clásicas, he tenido que enfrentar esa manifiesta desventura muchas, muchas veces. Creo de todas suertes que reconocerá cualquier lector sincero que las aportaciones últimamente aducidas -y son las únicas que puedo aducir- no son ciertamente ni muy estimulantes, ni numerosas, ni sugestivas para mi humilde labor docente de profesor de lengua sánscrita elemental. Se me podrá objetar

ta, un error tipográfico por ilegítimo desplazamiento recíproco de los signos v y t =

jāta - vedā
 | |
jā v a - tedā
= =

Creemos plenamente injustificado y sospechoso que los señores Herrera y Tola acepten una interpretación que no concuerda con su propio texto original, juzgamos acertadísima la enmienda del texto referido y la versión correspondiente de Salvador Bucca y rechazamos la simple lección jāvatedā, mantenida sin justificación alguna por Böhtlingk - Garbe, donde no estamos acostumbrados a hallar errores del tipo del aquí glosado. Advierta, sin embargo, el lector que minucias como la que acabamos de condensar en esta "nota", son, en cambio, habituales en labores eruditas no siempre cuidadosamente ejecutadas.

que acaso no he recogido todavía informes completos de la actividad doctrinal y científica de la América hispánica en el sector de la lengua sánscrita y de los estudios afines. Desde luego confieso que tendría que reconocer la relativa legitimidad de semejante imputación, pero adviertan mis probables censores, que si he podido percibir unas cuantas chispas, mejor y con más facilidad hubiera llegado a enterarme de caudalosas corrientes del fuego sagrado del saber y de la erudición orientales en la América hispánica y el recuerdo, siempre en carne viva, de la patria lejana y amada, no me inclina tampoco a pensar que pueda hallar aquí lo que no hallé en la Universidad Central española en los primeros decenios del siglo XX. De todos modos, si mi pesimismo fuera producto de mi corta ~~visión~~ ^{acuidad de visión} espiritual, espero de la piedad de los iniciados las luces que puedan desgraciadamente faltarme. Mas ahora me corresponde a mí actuar de reo, ya que, contra mi mejor voluntad, he desempeñado hasta aquí el oficio de juez. Cuando tuve que dedicar la mayor parte de mi ~~actuación~~ ^{actuación} profesional a la enseñanza del sánscrito, me creí en el deber de publicar algo acerca de ~~los~~ ^{de} temas ~~de~~ ese sector doctrinal, del que estuve bastante tiempo alejado en los comienzos de mi vida oficial docente. El primer testimonio de ese relativo cambio puede concretarse en la publicación de mi versión de Ratnavatī. [Ratnavatī o El Collar de Perlas por Crī Harsa Comedia traducida directamente del sánscrito y prácritos por P. U. G. de la C., Catedrático de Métrica y Estilística ^{de} latinas de la Universidad de Madrid. Precede una introducción al estudio de la Dramática de la India ^o antigua por Mario Daza de Campos, Catedrático de sánscrito en la misma Universidad. Madrid. Victoriano Suarez ^z Editor, 1934. Biblioteca española de divulgación científica XIII]. Ese primer modestísimo testimonio de la iniciación de nuevas rutas, me invirtió cerca de dos años, disponiendo entonces, como dichosamente pude disponer, de la dirección, del

consejo y del entrañable afecto de mi venerable maestro D. Mario Daza de Campos (q.e.p.d.). Por entonces también tracé mis borradores de las versiones comentadas de las otras dos piezas de la trilogía de Crī Harṣa, - "Priyadarçikā" y "Nāgānanda", pero los trágicos avatares de la guerra civil española, ocasionaron el extravío y total pérdida de la segunda y el extravío también y final recuperación de la primera de tales producciones, que he podido terminar en México y se halla inédita en mi poder, porque no he hallado editor valeroso y relativamente desinteresado para darla a las prensas y a la publicidad. Esas versiones, lo mismo la publicada (Ratnāvāṇī) que las inéditas (Priyadarçikā) y (Nāgānanda) me han invertido y hecho perder mucho tiempo, pues como es sabido, en ese orden de creaciones dramáticas, el uso de los prácritos alcanza considerable extensión y mi humilde formación lingüística en el sánscrito clásico, no me facilitaba muchas veces el acceso a la tropical fronda de los susodichos prácritos, que necesitaba estudiar en su agobiadora y a veces confusa variedad. Hallé, sin embargo, durante mi estancia en Colombia una aplicación de mis aficiones al sánscrito más recomendable que la lamentada del estudio de los prácritos intentando determinar las fuentes que de la lengua clásica sánscrita pudo adquirir, consultar y utilizar D. Rufino J. Cuervo. En el "Boletín del Instituto Caro y Cuervo", Año I, mayo-agosto 1945, núm. 2 y a las pp. 212-241, publiqué una monografía titulada "Formación general lingüística del maestro D. Rufino J. Cuervo", y de ella me permito destacar dos largas notas, que aparecen rotuladas y numeradas así:

² Bibliografía Cuervo. Sánscrito y conocimientos afines, pp. 214-216 y ⁶ Bibliografía Cuervo. ~~Sánscrito y conocimientos afines, pp. 214-216 y Biblio-~~
~~grafía Cuervo.~~ Lingüística general (pp. 227-235). Creemos ingenuamente que las notas mencionadas presentan con cierto orden datos de una relativa importancia para investigaciones de interés, que podrían ser intentadas al-

gún día.

No se forja la ilusión, que sería quimérica, el que traza estas líneas y ha recogido esas noticias, de poder utilizar estas últimas en un futuro razonablemente próximo: sin embargo, no cree perdido el tiempo que necesitó invertir para ordenarlas y agruparlas, pensando, con Pacuvio, en una de las más ^{nobles} ~~grandes~~ tareas de la senectud: "Serit arbores que alteri saeculo prosint"..... Mas en la labor de las versiones de textos utilizables en los estudios de sánscrito y conocimientos afines pudimos ofrecer una contribución mejor que la prestada con la traducción de Ratnāvati, vertiendo al castellano y comentando la sugestiva e interesante exposición de Sylvain Lévi rotulada La India y el Mundo, [La India y el Mundo por Sylvain Lévi. Traducción, Prólogo, Notas y Epílogo del Prof. P.U.G. de la C. Biblioteca de Ensayos sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, D.F., 1956 = Cuadernos de Sociología]. Esta versión anotada fue autorizada gratuita y generosamente por la viuda del autor de la obra original en consideración a la humilde persona del traductor español, quien nunca agradecerá bastante tan delicada prueba de afecto y de inmerecida estimación. El mismo traductor español que traza estas líneas, ofreció al Colegio de México antes que a la Universidad Nacional su manuscrito de la susodicha traducción, que no aceptó aquel Centro docente, porque, según se me dijo de parte de su insigne Director, D. Alfonso Reyes, "el colegio de México no publicaba versiones, ni aun anotadas". Fuera de este incidente, sin importancia alguna, quedame la satisfacción de haber contribuido a que los estudios de sánscrito dispongan entre nosotros de un texto de alta, de exquisita vulgarización, digna de la preclara mente del autor de "La India y el Mundo". Y salvada esta única grata excepción en punto a mi humilde labor literario-científica, auxiliar de la docente para mi práctica profesional de profesor de sánscrito, apenas necesitaré adicionar ninguna otra

referencia de interés. Principalmente he traducido y he traducido muchas páginas de textos sánscritos, sin que todos los borradores de tales versiones hayan sido sometidos a la depuración necesaria, porque a todos ellos no ha llegado aún -ni espero ya que llegará nunca- la oportunidad ni la laboriosidad precisas y hasta indispensables. Debo, sin embargo, reflejar - aquí con la posible exactitud el estado actual de esa parte, no ciertamente por completo desdeñable de mi modesta labor profesional. Una buena porción de esas versiones y de esos ejercicios elementales para transformar ^{la} "graffa" samhitapāṭhā en graffa "padapāṭha" de fragmentos de textos incluidos en las ^a crestomáticas de las gramáticas de Gelabert, Fumi, ^F Bentley, Lassen y Thumb acaso no merece ni ser mencionada incidentalmente. Son esas anotaciones recuerdos de un pasado escolástico, que sólo evoca una época remotísima de nuestro pretérito académico y profesional. Dudo de que tales residuos puedan deparar alguna liviana utilidad a cualquier principiante, a cualquier tiro en los estudios de sánscrito de nuestros días, pero por si estuviera equivocado, no condeno inexorablemente al cesto de los "papeles" inútiles esas pobres antiguallas. Otra consideración, em cambio, nos merecen casos y cosas algo distintos, en ese mismo sector de los elementos utilizables en el trabajo docente y discente de las lenguas sabias. Conservamos también restos un tanto elaborados y de algún volumen de estudios y versiones del "Raghuvamṣa" y del "Amarakoṣa" y ya esos "borrones" creemos pueden y deben salvarse de una destrucción total y acaso aspirar a ser continuados y terminados por quien tenga más vida y más alientos que el que traza estas líneas. Continuando en esa revisión diré y añadiré que además figuran en mi modesto "archivo personal" las piezas siguientes:

- /// A) Una nueva versión del libro IX del ^M "Mānava ^d Dharmasāstra"; B) Simples versiones también de todas las selecciones que integran el Reader de Charles Rockwell Lanman (106 pp. de textos sánscritos sin una sola errata ^{!!}) y C) Versión minuciosamente comentada de la obra dramática titula-

da Priyadarçikā de Çrī-Harṣa, pendiente tan sola de una final y rápida revisión y CH) Versión igualmente comentada y destinada a la publicación en el proyectado "Anuario de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M." rotulada "Glosas y adiciones a una versión castellana de los tres primeros cantos del Rtusamhāra de Kālidāsa." (1) En este último grupo de inéditos solo el reseñado en el apartado C podrá alcanzar en breve plazo, ^{totalmente} la luz de la publicidad, mas de todos estos trabajos, exceptuando el incluido en el apartado CH, y de los restantes, previamente mencionados, estoy dispuesto a hacer entrega a los profesionales del sánscrito que muestren anhelos y solvencia intelectual suficiente para sustituirme y sucederme. Del "inédito" más acabado, del que se hace mención en el apartado C del último grupo, tengo hasta copia mimeografiada, con otra manuscrita, bastante cuidada y clara.

En los elementos circunstancialmente ^{de} enumerados hasta aquí, se incluyen todos los que he podido depararme y elaborar hasta el momento en que trazo estas líneas para hacer medianamente eficaz y sólida mi labor docente con una sola excepción, que deberé hacer ahora explícita: ^a aludo y me refiero a la "bibliografía del sánscrito y estudios afines". También a ese sector de mis tareas profesionales he tenido que consagrar algunos modestos desvelos, iniciados principalmente ^{en} la selectísima biblioteca del "Instituto de Lenguas Orientales" de la Sorbona de París y en la biblioteca de la cátedra de Historia de las religiones del famoso Colegio de Francia. En América (en Colombia y en México) no he podido utilizar repertorios bibliográficos como los citados en primer término, pero no he vacilado en frecuentar las bibliotecas de este continente asequibles a las limitaciones de mi ya avanzada senectud en los lugares de mi habitual residencia. [En la capital donde resido actualmente, México, D.F., he hallado todo género de facilidades y atenciones para utilizar los eficaces servicios de la Biblioteca Franklin, que en varias de sus pertenencias tiene a la disposición del público todo

ya ha avanzado por tanto la luz de la publicación
(1) Ha aparecido ya en primera parte de tales "Glosas y adiciones" en el Anuario de Letras de la U.N.A.M. Año I México 1961, pp. 13-31

el extraordinario catálogo, único en el mundo, de la soberbia y colosal Biblioteca del Congreso de Washington. En la mencionada Biblioteca Franklin he hecho uso varias veces del préstamo internacional de libros de la Biblioteca del Congreso por la eficaz y amabilísima intervención de la distinguida Señora Doña Guadalupe Zubarán, muy afecta a D. Alfonso Reyes (q.e.p.d) y al Colegio de México, a quienes debo mi conocimiento de tan docta dama. De esas humildes y modestísimas labores no he recogido otro fruto que la formación de un regular fichero manuscrito, que he rotulado: "Bibliografía de Lengua y Literatura sánscritas y estudios afines." Eese "registro" no ha alcanzado en quince años más que un mediocre aumento, de un 50 % de su extensión primitiva (de 200 fichas aproximadamente en 1946 a algo más de 300 en 1961). Pienso que de todas suertes hubiera convenido y hasta convendrá todavía publicar e incluso pronto ese modesto e incompleto instrumento de trabajo, del que no obra en mi poder más que el original manuscrito y alguna copia parcial mimeografiada. Claro es que he tratado y trato de atenuar todas las deficiencias consignadas poniendo a disposición de mis colaboradores y discípulos semejante registro con la amplitud y liberalidad debidas. Además he podido conseguir no sin esfuerzos y sacrificios de toda índole las últimas ediciones de la parte reelaborada de la monumental "Altindisch² Grammatik von Jakob Wackernag^{el}" (t. I, t. II, 1, t. II, 2 y t. III, años 1957, 1957, 1954 y 1930) y esa para mi capital adquisición, me ha permitido lanzar alguna ojeada a la bibliografía del sánscrito de los últimos treinta años. Debo, sin embargo, hacer constar que no hallo facilidades y sí no pocos obstáculos y entorpecimientos para proveerme de libros editados en los días que corren en la Europa central y en Inglaterra y Francia. Me prometo con el auxilio de la dirección de la biblioteca del Colegio de México y con el de la Biblioteca Franklin, ya antes mencionada debidamente, mejorar en lo posible esa ingrata situación. Y réstame ya para poner fin a este largo "informe" señalar las que estimo más

recomendables rutas en la vida próxima futura de la cátedra aquí historia-
da, en el supuesto de que pueda y merezca seguir regentándola el que esto es-
cribe a juicio de nuestro respetable y respetado Sr. Director.

Creo sinceramente que la modesta, pero asidua, continua y lar-
ga cimentación lingüística del último decenio, pudiera autorizarnos a inten-
tar humildes y meditadas tareas de Historia literaria del antiguo, medio y
neo indio, mas siempre bajo el supuesto de que las exposiciones histórico-
literarias buscarán y tendrán el inexcusable soporte de los textos litera-
rios, o históricos correlativos y correspondientes para no moverse en el va-
cio de la ~~meta~~^m declamación estética, ~~mejor~~^J diríamos, retórica. Nos consta
por experiencia personal directa que la finalidad indicada no es fácilmente
asequible de no variar considerablemente, en nuestro ambiente cultural con-
temporáneo, las condiciones que al presente le circundan, ~~mas~~^{mas} creemos tam-
bién que el cambio aludido no es solo necesario, sino además posible en bre-
ve plazo. Tenemos fe en la juventud y de ella esperamos la cooperación inex-
cuaable y obligada en todas las empresas de genuina idealidad.

El que se ha creído en el deber moral de trazar este largo "in-
forme", espera ser muy pronto sustituido y sucedido por quienes traigan a la
labor diaria de la enseñanza energías intactas y puros ideales. En cincuenta
y siete años de vida profesional docente, he recogido copiosas y consolado-
ras experiencias, en Europa y en América, de la general bondad y nobleza de
las juventudes universitarias. Las rarísimas y dolorosas excepciones "no
cuentan", al menos "no cuentan" para el que traza y firma estas líneas.

PEDRO URBANO GONZALEZ DE LA CALLE

México, D.F., noviembre - diciembre 1961.

Nota adicional.- En el ejemplar de este "informe" destinado al Sr. Director del Colegio de México de esta Capital. Súplica al Sr. Director Dr. Daniel Cosío Villegas. Fundado en los razonamientos y antecedentes expuestos en el precedente "informe", me permito suplicar al Señor Director que autorice la expedición de tres certificados, suscritos por el Sr. Secretario del Colegio y refrendados con el Vo. Bo. del mismo Sr. Director en los términos siguientes, o en otros similares, que pudieran ser más adecuados:

"Yo, D.L.M.A., Secretario del Colegio de México de esta Capital, CERTIFICO:

Que D. Félix Martín Iglesias ha asistido a las clases de sánscrito elemental impartidas en el Colegio de la Secretaría a mi cargo, por el Sr. Profesor español Pedro Urbano Gonzalez de la Calle once años, e.d., once cursos académicos completos y sigue en la actualidad asistiendo a esas labores...

Que D. Oscar Uribe Villegas ha asistido a las clases de sánscrito elemental impartidas en el Colegio de la Secretaría a mi cargo, por el Sr. Profesor español Pedro Urbano Gonzalez de la Calle, cinco años, e.d., cinco cursos académicos completos, ~~y sigue en la actualidad asistiendo a esas labores...~~

Que D. Rafael Félix Arellano ha asistido a las clases de sánscrito elemental impartidas en el Colegio de la Secretaría a mi cargo, por el Profesor español, Pedro Urbano González de la Calle, tres años, e.d., tres cursos académicos completos ~~y sigue en la actualidad asistiendo a esas labores...~~

[con la asiduidad, celo y aprovechamiento que le hacen acreedor a la solemne constancia contenida en este documento, suscrito por su autor y confirmado con el Vo. Bo. del Sr. Director del mencionado Centro de alta cultura. Y para que

Encabezamientos especiales de cada certificación //

1

2

3

[esto final comuna las tres
certificaciones]

el interesado haga constar los predichos extremos donde pueda convenir a sus legítimos derechos e intereses, se expide el presente certificado en México, Distrito Federal a [tanto de tantos.]

[Firma y rúbrica del Señor Secretario y Vo. Bo. del Señor Director].

Debo además y finalmente advertir que el alumno D. Abrahan Raul de la Peña, que asistió algún tiempo a mis clases de linguística general e indo-europea de la U.N.A.M., sigue actualmente, con laudable asiduidad, desde hace aproximadamente más de un año, mis enseñanzas en la cátedra de sánscrito del Colegio de México de esta Capital de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos.

Excuse, mi respetable Sr. Director, la libertad que me tomo anticipando ese esquema de "certificado" con el simple anhelo de evitar a Vd. y al Sr. Secretario el trabajo de una redacción similar, aunque seguramente más acertada. Corrija y haga de ese "borrón" lo que su probada discreción le aconseje.

Suyo atto. s.s.q.b.s.m.

Pedro Urbauer Surozales
de la Calle
